

# Crédito Educativo



El Crédito de Largo Plazo que te financia con una sola solicitud, todos los cuatrimestres, semestres o años que te falten para terminar tus estudios universitarios (hasta 12 cuatrimestres, 10 semestres o 5 años consecutivos).





# Material de uso interno

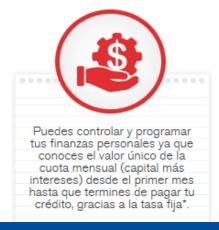
### BENEFICIOS DEL CRÉDITO EDUCATIVO AV VILLAS











Tienes múltiples planes de pago para escoger la cuota mensual fija que mejor se ajuste a tus necesidades\*\*





## Porqué Av. Villas es la mejor opción?..

Te permite controlar y programar tus finanzas personales, ya que conoces desde el principio el valor único de cuotas.

Montos de financiación **Mínimo:** \$1.500.000 Máximo: Hasta el 100% de la carrera o hasta la capacidad de pago del cliente

### **Plazos**

- Financiación del 1 semestre de 6 a 60 meses.
- Financiación de 2 o **más semestres** de 24 a 60 meses después del ultimo desembolso.



### **Beneficios**

No tiene cobro de simulación ni de estudio. Aplica 4\*1000 por generación de cheque.

### Tasas de interés

Fija durante la vigencia del crédito 1,65% N.M.V y 21,75% E.A

Ingresos requeridos Desde 1 SMMLV \$689.454 Para el 2016.





### Documentación según la actividad Económica

#### **EMPLEADO**

- Certificación laboral en original, indicando cargo, antigüedad, sueldo y tipo de contrato con vigencia no mayor a 30 días
- Comprobantes de pago del último mes o dos últimas quincenas

### TRANSPORTADORES

- Declaración de renta o carta de no declarante
- Tarjeta de propiedad del vehículo
- certificado de afiliación empresa de transporte vigencia 30 días

### RENTISTA DE CAPITAL

- Certificado de libertad (no mayor a 30 días de expedición).Si el inmueble que genera ingreso por arriendo es rural, debe encontrarse certificado por la alcaldía y debe figurar el número de matrícula del predio.
- Declaración de renta o carta de no declarante.

#### **INDEPENDIENTE**

- Certificado de câmara de comercio vigência menor a 30 dias
- Estados financieros del ultimo semestre
- Extractos bancarios (últimos 3 meses)
- Declaración de renta o carta de no declarante.

#### **PENSIONADO**

 Comprobantes de pago del último mes.







